

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE EL MOLINO-LA GUAJIRA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

Dando cumplimiento a la Resolución No. 056 del 10 octubre de 2023 por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de El Molino-La Guajira, para el periodo constitucional 2024 – 2028, y según los términos establecidos en la convocatoria pública, a continuación, se relaciona la verificación de los requisitos mínimos y se dan los resultados definitivos de la lista de admitidos y no admitidos:

LISTADO ADMITIDOS / NO ADMITIDOS

CEDULA	LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
72.125.959	ADMITIDO
8.661.920	ADMITIDO
1.094.268.588	ADMITIDO
1.123.730.823	ADMITIDO
1.052.076.406	ADMITIDO
1.065.602.483	ADMITIDO
49.606.270	NO ADMITIDO (No presentó certificado de antecedentes contravencionales de acuerdo con Art 17 Núm. 8, No presentó certificado de antecedentes disciplinarios de abogado expedido por el consejo superior de la judicatura, de acuerdo con Art 17 Núm. 5 de la resolución).
1.032.466.622	ADMITIDO
1.085.100.868	NO ADMITIDO (No presentó certificado de antecedentes contravencionales de acuerdo con Art 17 Núm. 8 de la resolución)
1.082.975.499	ADMITIDO

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

12.564.105	ADMITIDO
1.121.337.096	ADMITIDO
1.123.998.846	ADMITIDO
1.123.733.215	ADMITIDO
5.172.565	ADMITIDO



MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**